



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 17 DE JULIO DE 2020

En Morales de Toro, siendo las 21,00 horas del día 17 de julio de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne en la Casa Consistorial, en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria, de acuerdo con el orden del día establecido. Preside el acto el Sr. Alcalde, Don Luis Segovia García, asistiendo al mismo los siguiente Concejales:

- Doña Esther Domínguez Aranda.
- Don Tomás Segovia de la Peña, que se incorpora en el segundo punto del orden del día.
- Doña Laura Alonso Domínguez.
- Don José Luis Prieto Calderón.
- Don David del Teso Negro.
- Don Igor de la Torre Domínguez.
- Don Raúl Domínguez Sedano.

No asiste Don Giovanni Petite García, ausente del Municipio.

Actúa como Secretario, José Alfredo Lera López.

Seguidamente, se entra a debatir los puntos del orden del día, con el siguiente resultado:

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** Se inicia el acto preguntando el Sr. Alcalde si alguno de los presentes tiene que realizar alegaciones al borrador del acta de la sesión de 23 de diciembre de 2020.

No presentándose alegación alguna, el acta se entiende aprobada por unanimidad.

**SEGUNDO.- PLAN MUNICIPAL DE OBRAS: APROBACIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE GRUPO MARQUESA DE VILLACHICA.-** Se informa al Pleno de la concesión de una subvención por la Diputación Provincial de Zamora, por importe de treinta y ocho mil ciento cuarenta y cinco con sesenta y cuatro (38.145,640) euros, con cargo al Plan Municipal de Obras 2020, para la obra de pavimentación de la mencionada calle.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda aprobar el proyecto de la obra y aceptar todos los compromisos previstos en la convocatoria de la ayuda.

**TERCERO.- SOLICITUDES.-** Se acuerda resolver las solicitudes presentadas en el siguiente sentido: (no se reproduce el contenido del acuerdo por contener datos personales).





**CUARTO.- PAGOS.-** Se aprueba la realización de los siguientes pagos: (no se reproduce el contenido del acuerdo por contener datos personales).

**QUINTO.- ASUNTOS DE ÚLTIMA HORA.-** El Sr. Alcalde informa al Pleno de la Tasa que se cobra por entierros, que es de 36,00 euros, se en sepultura de tierra o en panteón y propone que la Tasa actual se cobre a los entierros en panteones y la de sepulturas sea de 90,00 euros.

Seguidamente se trata sobre las Fiestas Patronales y se comenta la posibilidad de celebrar algún acto al aire libre que sean verbenas, ni festejos taurinos.

Interviene Doña Laura Alonso Domínguez para pedir que en el próximo Pleno se trate sobre la aprobación de una Ordenanza sobre limpieza de solares. Se aprueba por unanimidad.

A continuación toma la palabra Don José Luis Prieto Calderón para proponer la adhesión del Ayuntamiento al Consorcio Provincial de incendios y que se pueda acceder a los servicios que presta el mismo. Se aprueba por unanimidad.

Finalmente, el Sr. Alcalde informa sobre el funcionamiento de la piscina y el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.

**QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Interviene Don Igor de la Torre Domínguez, quien solicita información sobre las subvenciones concedidas para contratación de desempleados, siendo informado por el Sr. Alcalde.

No habiendo más asuntos que discutir y siendo las 22,17 horas, el Sr. Alcalde levanta la sesión, ordenando se cumplan estos acuerdos, de los que, como Secretario, certifico.

El Secretario,



Cód. Validación: 49ETXHPMRZSXK2PFCHNA64ND | Verificación: <https://moralesdeoro.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2